

Tasas y comisiones vigentes.

CRÉDITO DE NÓMINA (MI PRÉSTAMO EN LÍNEA)

Monto de Crédito ¹	Tasa fija anual de interés ordinaria ²	Tasa variable anual de interés moratoria	Gastos de cobranza (antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago) ³	Plazo	Emisión/ solicitud (copia) de estado de cuenta adicional	Comisión por Disposición del crédito en efectivo ⁴
Monto mínimo: \$2,000.00 pesos Monto máximo: \$500,000.00 pesos	Desde 15% hasta 49%	TIIE + 57	\$300.00	De 36, 48 y 60 meses.	\$50.00	1%

Tasas y comisiones más IVA.

Montos en Moneda Nacional.

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. ¹El importe del crédito a otorgar se determina de acuerdo a la capacidad de pago. Puedes disponer del monto que desees del total disponible en tu línea de crédito, una vez que sea autorizada. El importe del crédito autorizado es depositado en tu Cuenta de Nómina Afirme. Monto mínimo de crédito \$2,000.00 pesos. Monto máximo: \$500,000.00 pesos. **CAT PROMEDIO 28.6%** sin IVA. Calculado al 30 de noviembre de 2021. Vigencia de la oferta: al 30 de abril de 2022. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme o llamando al 800 2 AFIRME (234763). Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

²La tasa de interés se determina de acuerdo al perfil del nomina habiente.

³Sólo aplica en caso de que no se cobren intereses moratorios durante el mismo periodo.

⁴Sobre el monto del crédito dispuesto.

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Tasas y comisiones vigentes.

PRODUCTO ANTICIPO DE NÓMINA

Monto de Crédito ¹	Tasa anual de interés ordinaria	Tasa anual de interés moratoria	Plazo	Comisión por Disposición del crédito en efectivo
desde \$500.00 hasta \$7,000.00 pesos.	0%	TIIE +35	2 períodos de pago de nómina. (Para frecuencia Mensual es en 1 pago)	\$500.00 a \$1,000.00 Comisión de \$85.00 ³ \$1,001.00 a \$7,000.00 Comisión de \$150.00 ²

Tasas y comisiones más IVA.

Montos en Moneda Nacional.

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. ¹Disposiciones desde \$500.00 hasta \$7,000.00 pesos. El monto autorizado de anticipo a disponer se determina de acuerdo a capacidad de pago y en base al monto de su percepción laboral. ²**CAT PROMEDIO 132.4%** sin IVA, informativo para anticipos de \$1,001.00 a \$7,000.00 pesos. ³**CAT PROMEDIO 752.1%** sin IVA, informativo para anticipos desde \$500.00 a \$1,000.00 pesos. Fecha de cálculo al 30 de noviembre de 2021. Vigencia de la oferta: 30 de abril de 2022. Consulta términos y condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme, ingresando a www.afirme.com o llamando al 800 2 AFIRME (234763). Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Importante:

En caso de que tu patrón determine el cambio de Institución Financiera para la dispersión de la nómina de la empresa donde trabajas, tendrás el derecho de mantener tu cuenta de nómina en Afirme, para lo cual deberás solicitar al Banco donde actualmente se deposite tu nómina, que transfiera la totalidad de tus recursos a tu cuenta Afirme, el servicio es sin costo. Independientemente de lo anterior deberás continuar realizando el pago de tu crédito mediante cargo a tu cuenta en Afirme o por AfirmeNet, en caso de conservar la cuenta, o bien realizando el pago directamente en sucursales Afirme. Consulta más información al respecto llamando al 800 2 AFIRME (234763) y desde Monterrey al 81 83 18 39 90.